PANORAMA | Sanidad

Los pacientes andaluces ya pueden identificarse con la Tarjeta Sanitaria Virtual en los terminales TurnoSAS

El Servicio Andaluz de Salud incorpora una nueva forma de identificación mediante el teléfono móvil, que se suma al DNI y al número de historia sanitaria. La aplicación Salud Andalucía permite generar un código QR válido durante 24 horas

Redacción/Priego Digital
Domingo 22 de noviembre de 2026 - 19:34



Los usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) ya pueden utilizar la Tarjeta Sanitaria Virtual para identificarse en los terminales TurnoSAS instalados en los centros sanitarios públicos de Andalucía. Esta nueva funcionalidad permite realizar el trámite directamente desde el teléfono móvil, sin necesidad de introducir el DNI o el Número Único de Historia de Salud de Andalucía (NUHSA).

La medida, anunciada este domingo por la Junta de Andalucía, amplía las opciones de identificación disponibles para los pacientes que acuden a consultas médicas y otros servicios sanitarios.

El sistema está disponible en los centros que disponen de terminales TurnoSAS, utilizados para gestionar la llegada de pacientes, asignarles un turno y dirigirlos a las salas de espera correspondientes.

Cómo activar la Tarjeta Sanitaria Virtual

Para utilizar esta nueva opción es necesario tener instalada en el teléfono móvil la aplicación gratuita Salud Andalucía y disponer de un sistema de identificación electrónica, como certificado digital, Cl@ve o QR móvil.

El procedimiento de activación se realiza desde la propia aplicación siguiendo estos pasos:

Abrir la aplicación Salud Andalucía en el teléfono móvil.

Seleccionar la opción «Tarjeta Sanitaria Virtual», disponible en la pantalla principal o en el menú lateral.

Pulsar en «Activar tarjeta».

Identificarse mediante certificado digital, Cl@ve o QR móvil.

Una vez completado el proceso, la aplicación generará un código QR con una validez de 24 horas.

Este código podrá utilizarse para identificarse en los terminales TurnoSAS de los centros sanitarios públicos andaluces que cuenten con este sistema.

La nueva posibilidad no elimina los métodos anteriores, por lo que los usuarios podrán seguir identificándose mediante el DNI o el NUHSA.

El Servicio Andaluz de Salud también ha publicado un vídeo explicativo sobre la activación de la Tarjeta Sanitaria Virtual.

Información sanitaria mediante mensajes de voz en las salas de espera

Junto a esta novedad, TurnoSAS ha incorporado otra funcionalidad destinada a mejorar la información que reciben los pacientes mientras esperan para ser atendidos.

Las pantallas instaladas en las salas de espera de consultas hospitalarias, centros de Atención Primaria y servicios de Urgencias podrán emitir mensajes de voz con información sanitaria de interés.

Entre los contenidos previstos figuran las campañas de vacunación, la donación de sangre y las recomendaciones para prevenir enfermedades estacionales.

Hasta ahora, este tipo de información se difundía exclusivamente mediante imágenes estáticas en las pantallas. La incorporación de mensajes sonoros permitirá complementar los avisos visuales y facilitar su comprensión.

Un sistema que organiza la llegada de los pacientes

TurnoSAS es una herramienta implantada en centros sanitarios públicos andaluces para organizar la circulación de pacientes y gestionar las salas de espera.

A su llegada al centro, el usuario se identifica en un terminal táctil y recibe un código alfanumérico con el que podrá seguir su turno.

El sistema indica la zona de espera más adecuada en función de la ocupación existente y muestra posteriormente en las pantallas el código asignado y la consulta a la que debe dirigirse el paciente.

Esta información también puede recibirse en el teléfono móvil, evitando que el usuario tenga que permanecer continuamente pendiente de las pantallas.

Con la incorporación de la Tarjeta Sanitaria Virtual, el SAS amplía las posibilidades de identificación en estos dispositivos, facilitando el acceso al sistema a quienes utilizan habitualmente las herramientas digitales de la sanidad pública andaluza.